

parague el dho Rodrigo de gozo nra  
 ba moluda nra gajon alguna  
 padyca hereddo que no ay causa  
 ello que en orden a lo qual se  
 ban las cartas que seogan las cartas  
 fuese nra nra nombrando para el  
 Caballero con su nra y por que el dho  
 Alonso de Herrera persona que en  
 Ciudad de Toledo supo de su nra de  
 lo que se acordó y se pariere se debe  
 Rebozar el que tiene y mandar el  
 Generalmente a todo los Caballeros  
 Regidores para que informen a un nra  
 ordinario para resolver que en se  
 abra de dar unel Interim para ob  
 antodo y lerto se pda parer se pda  
 Antequa no el dho intentado  
 la dha Ciudad de loria que lo den  
 dobar D. Pedro Calvo Obispo de loria  
 Monja de abgado de la dha Ciudad de  
 Murda para combista de dho para  
 que tomar la dha Ciudad de m  
 aunque aunque se excusaran  
 los que se abia para en parte de la que  
 que la dha Ciudad de loria tiene conserbar  
 de claridad y hermandad de la dha  
 Ciudad de habido de que se han resu  
 do de Resueta el comun beneficio  
 de los señores de dha, publica de  
 de dha de dha y dha nra nra  
 blando antoda loria Requiere  
 sumo mande se ejaente lo contem  
 inute y propoñer y se lo que  
 contrario de la se Resolver por  
 Mayor o menor parte de dha  
 hablando con el Resueto de dha  
 a gela para, anteso Magis para  
 antequa conderudo que en  
 que se pda por dha nra  
 de dha Ciudad de loria que

30  
 [Faint handwritten notes and bleed-through from the reverse side of the page.]

